

CONGRESILLO ESTADAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: Miradas críticas por la Transformación Universitaria

Los esfuerzos por universalizar y transformar la educación universitaria que ha desarrollado el Gobierno Bolivariano han sido de gran importancia. No obstante, sigue siendo fundamental profundizar las acciones que permitan construir la universidad necesaria para apuntalar el desarrollo del país y para alcanzar una sociedad plena de igualdad, justicia y felicidad.

Las Instituciones de Educación Universitaria (IEU) tienen la responsabilidad de formar integralmente personas dignas y felices, ciudadanas y ciudadanos con sentido de país; así como también la de generar, sistematizar y socializar conocimiento científico, tecnológico, social, humanístico y artístico; realizar proyectos dirigidos al desarrollo socioeconómico, ambiental, cultural y educativo de las comunidades; y, revitalizar el pensamiento crítico latinoamericano.

Para lograr este objetivo es necesario pasar por un proceso de apropiación colectiva que permita crear las condiciones para profundizar un proyecto educativo consustanciado con los preceptos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como con los principios y valores de la Ley Orgánica de Educación (LOE). Para ello se requiere una educación comprometida y crítica, orientada a la transformación de la sociedad y a la consolidación de una cultura democrática y participativa, inclusiva e integracionista.

Es por ello que el proceso de *transformación universitaria* implica no solo la necesidad de cambiar las lógicas y sentidos a lo interno de las IEU, sino que con mayor énfasis debe incidir en la resignificación de la relación universidad-sociedad-saber-conocimiento, incorporando las dimensiones: ética, política, ecológica y estética. Esto permitirá sistematizar y reflexionar sobre las prácticas, los enfoques y las responsabilidades de la educación universitaria.

En esta oportunidad, el MPPEU promueve los **Congresillos Regionales de Educación Universitaria: Miradas Críticas por la transformación universitaria**, el cual espera ser ese espacio para la sistematización y la reflexión colectiva alrededor de un conjunto de temas propios de la transformación universitaria.

Este espacio se muestra también, como parte del proceso de formación permanente que desde el estado conjuntamente con las instituciones de educación universitaria se viene impulsando, creando espacios para la difusión de experiencias y conocimientos acumulados. En ese sentido, más que un típico congreso académico se busca estimular a los participantes para la creación de espacios permanentes de intercambios de saberes y experiencias que den cuenta de los avances del proceso de transformación universitaria iniciado a partir de la Misión Alma Mater.

OBJETIVOS

- Visualizar espacios de discusión y debate a nivel socio-académico y político-académico, combinando la participación de actores claves de la educación universitaria regional, con la presentación de aproximaciones y análisis de temas estratégicos del país.
- Promover la investigación con la finalidad de dar respuesta a las exigencias del desarrollo social, económico, político y cultural del entorno del entorno.
- Proyectar las investigaciones realizadas en el territorio nacional con el propósito de divulgar el resultado de los mismos y brindar insumos a problemáticas semejantes en el territorio nacional e internacional.

AREAS DE INTERÉS POR PARTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

El estado venezolano en aras de impulsar y fortalecer procesos formativos en temas estratégicos de la nación, establece áreas de interés donde se hace necesario impulsar investigaciones que vayan en pro de ello. En este sentido, se plantean las siguientes áreas de interés:

- Convivencia ciudadana, cultura de paz y poder popular.
- Energía, desarrollo alternativo y soberanía.
- Sustentabilidad, seguridad y soberanía alimentaria.
- Vivienda y habitat.
- Ingeniería, arquitectura y ciencias aplicadas para el desarrollo.

TEMAS CENTRALES

1. Las políticas de ciencia, tecnología, innovación y formación de alto nivel en las universidades y sus compromisos con el desarrollo.
2. El papel de la educación superior en la gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local y territorial.
3. La universidad por una gestión socialmente responsable del medio ambiente, la energía y el desarrollo sostenible.
4. Internacionalización y pertinencia social de la universidad.
5. La virtualización en apoyo a la misión social de la universidad.
6. Perfeccionamiento de la formación de los profesionales de la educación y de la salud como expresión de una universidad socialmente responsable.
7. Seguridad y soberanía alimentaria: Responsabilidad de la universidad con la sociedad y con su tiempo.

8. La didáctica en la enseñanza de las ciencias básicas, la ingeniería y la arquitectura. Retos y perspectivas para alcanzar una universidad socialmente responsable.
9. El papel de las universidades ante el ambiente y los desastres naturales.
10. El rol de las carreras de arte en la universidad y la formación artística universitaria. Estatus académico y responsabilidad social.

A QUIEN SE ENCUENTRA DIRIGIDO

Con el propósito de fortalecer el crecimiento académico – profesional de los profesores universitarios en el nuevo contexto político social, estos congresillos se encuentran dirigidos a:

- Profesores universitarios de las instituciones de educación universitaria que se encuentren en proceso de concurso de ingreso o ascenso, según sea el caso.
- Profesores universitarios que posean proyectos aprobados por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Estudiantes activos de los estudios de postgrado en el Marco del Convenio Cuba – Venezuela que deban cumplir con el (los) requisito(s) de asistencia a eventos internacionales y publicación de artículo.
- Colectivos de innovación que se encuentren inmersos en sectores productivos y vinculados a las instituciones de educación universitarias (estudiantes, administrativo, consejos comunales, entre otros).

CREDITOS POR PARTICIPACION

Credencial avalado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria que certifica su asistencia o participación (asistente o ponente) como respuesta a las necesidades de ampliación del currículum profesional del participante y la posibilidad de acceder al Programa de Promoción de Investigadores (PEI) del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Posibilidad de participar en el 9NO. CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. CONVOCATORIA UNIVERSIDAD 2014 a realizarse en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba. Del 10 al 14 de febrero de 2014. (Financiado a través del Convenio Cuba – Venezuela).

INSCRIPCIÓN

Enviar Planilla de Inscripción (disponible en la Página Web de las Instituciones de Educación Universitarias del Estado) y trabajos (solo ponentes) a la siguiente dirección: congresilloestadleduc.delta@gmail.com.

Formalizar inscripción (15-10-13), en la Oficina de la Coordinación del Convenio Cuba-Venezuela en el I.U.T. Dr. Delfín Mendoza (al lado de la OPSU), para lo cual debe consignar planilla de inscripción por duplicado y tres ejemplares en físico del trabajo (solo ponentes). Los asistentes, también, podrán formalizar su inscripción el día del evento.

FORMATOS DE PRESENTACIÓN

Normas de Presentación:

Los trabajos deben entregarse en ficheros Word para Windows, escritos en tipografía Arial, a 12 puntos, a un espacio de interlineado, tamaño carta (8 ½ x 11 ó 21.59 cm. x 27.94 cm.) y márgenes de 2.5 cm. por cada lado. La alineación de los párrafos es justificada y la extensión máxima de los trabajos es de 10 cuartillas (incluidos lo anexos).

Los trabajos pueden estar escritos en español, inglés o portugués. El título, el resumen y las palabras claves estarán en el mismo idioma que el trabajo, pero en los casos de español y portugués debe adicionarse la traducción al inglés.

Formato de los trabajos:

- Título (en mayúscula y no más de 15 palabras).
- Autor y coautores (no más de tres, consignando las categorías científicas y docentes, institución a la que pertenecen, país de procedencia, cargos que poseen y correos electrónicos).
- Resumen del trabajo (extensión máxima de 250 palabras).
- Palabras claves.
- Texto del trabajo:
 - Introducción (donde se precisen bien los objetivos del trabajo)
 - Desarrollo (organizado por epígrafes)
 - Conclusiones (donde se relacionen los aportes y resultados de la investigación)
 - Referencias bibliográficas
 - Anexos (deben aparecer al final y con las debidas referencias en el texto).

Tener presente la adecuada elaboración del resumen, pertinencia del título, claridad y coherencia del texto en el lenguaje científico del área de investigación.

Presentación Oral: Duración 10 minutos; al final de cada sesión habrá un espacio de tiempo dedicado al debate.

CRONOGRAMA

	Responsable	Fecha
Recepción y Revisión de Trabajos	Cada IEU	07-10-13
	Comité Académico	15-10-13
Congresillo	Comité Académico	25-10-13

	Preparación de los aspirantes	Convocatoria	Envío y recepción a los correos	Desarrollo del Congreso	Listado de seleccionados	Envío de Información
Desde el 15 de julio hasta 15 de septiembre	X					
Desde el 23 de septiembre hasta el 05 de octubre		X				
Desde el 07 hasta el 19 de octubre			X			
Desde el 28 al 31 de Octubre				X		
Desde el 04 al 08 de Noviembre					X	
Desde el 11 al 13 de Noviembre						X

ORGANIZACIÓN

I.U.T. Dr. Delfín Mendoza. Sede		
Misión Sucre	UNEFA	
UNA	UBV	Fundacite Delta Amacuro
IMPM – UPEL	UNES	Asesor Cubano Misión Sucre